

PROYECTO DIGITAL DE CENTRO



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	COLEGIO CONCERTADO JESÚS NAZARENO	
Código	28003110	
Web	https://www.colegiojesusnazareno.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Directora Infantil y Primaria: Laura Gasco Capitán Directora Secundaria y Bachillerato: Blanca M^a Dorado Quintana	cc.jesusnazareno.getafe@educamadrid.org direccionsecundaria@colegiojesusnazareno.es
Coordinador TIC	Lourdes Liviano Hernández	lourdes.liviano@colegiojesusnazareno.onmicrosoft.com
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Calos Herrero Pleite	carlos.herrero@colegiojesusnazareno.onmicrosoft.com

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Somos un colegio, que acompañamos el crecimiento de nuestros alumnos desde el inicio, Educación Infantil, hasta el final, Bachillerato, de su educación escolar y estamos concertados en todos los niveles. Somos un Centro católico y su Titularidad es de las Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno, Franciscanas.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son uno de los pilares básicos de la sociedad actual y una de las líneas estratégicas de nuestro centro. Desde el Colegio entendemos la necesidad de proporcionar a nuestros alumnos una educación que tenga en cuenta esta realidad y se adapte a su tiempo, mejorando y actualizando los procesos de enseñanza y aprendizaje desde una actualización constante. Desde el curso 2019/2020 y dada la situación de no asistencia al Centro docente por el estado de alarma, se adoptaron las siguientes medidas:

- Todo el alumnado del centro dispone de cuentas de Microsoft para trabajar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas. Mediante estas cuentas, el alumnado del Centro recibió clases virtuales desde el primer día del confinamiento a través de la aplicación TEAMS.

Asimismo, en la actualidad contamos con:

- Pizarras digitales, proyectores y ordenadores portátiles en todas las aulas de Educación Infantil y Educación Primaria, aulas de apoyo y de música.
- Todo el profesorado de ESO y Bachillerato cuenta con ordenadores portátiles para la gestión de sus tareas docentes e impartición de sus clases.
- Pizarras digitales, proyectores y sistemas de audio en todas las aulas de ESO y Bachillerato.
- Las comunicaciones con las familias y la gestión del Centro se realizan a través de la plataforma educativa Educamos.
- Actualización constante de la página web y de las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.
- Conectividad con cable en todas las aulas y acceso WIFI en todo el Centro.
- Departamento TIC para la resolución de incidencias.
- Junto con la implantación de los recursos, el profesorado y, en especial el Departamento TIC, está en continua formación para aplicar las tecnologías al conocimiento, haciendo especial hincapié con nuestros alumnos en el buen uso de las herramientas.
- El departamento TIC trabaja en la actualidad junto con el equipo Innova del Centro en un proyecto conjunto de Innovación Pedagógica y Tecnológica para la implantación del Aprendizaje Cooperativo.

1.2 Justificación del plan

Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas.

En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las enseñanzas postobligatorias. Por otra parte, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo.

El presente plan digital de centro se justifica en virtud de la Resolución 10 de septiembre de 2021 y de la Resolución de 4 de mayo de 2022, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

El centro inició su Plan de Digitalización en el curso 2019/2020 con el objetivo de integrar progresivamente la competencia digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje y fomentar un uso pedagógico, seguro y responsable de la tecnología.

Con la entrada en vigor del Decreto 64/2025, de 23 de julio, de la Comunidad de Madrid, se ha revisado el modelo de integración tecnológica para garantizar el pleno cumplimiento de la normativa vigente.

Actualmente, desde 5º de Educación Primaria hasta 4º de Educación Secundaria Obligatoria, la utilización de recursos digitales se realiza exclusivamente con finalidad académica, bajo supervisión docente, planificación didáctica y protocolos de uso responsable, con regulación de tiempos de exposición y medidas de acompañamiento digital. Asimismo, se ha reforzado la formación del profesorado y de las familias en competencia y bienestar digital.

Como medida transitoria, el próximo curso la integración sistemática de recursos digitales en Educación Primaria quedará limitada únicamente a 6º curso. La adaptación será progresiva hasta el curso 2027-2028, momento en el que la etapa habrá completado plenamente su adecuación normativa, eliminándose el modelo individualizado de integración tecnológica en Primaria.

En los niveles en los que no se contempla una integración sistemática, se priorizan metodologías manipulativas y experienciales, reservando el uso de pantallas para situaciones puntuales y pedagógicamente justificadas.

De este modo, el Plan TIC evoluciona hacia un modelo equilibrado, alineado con la normativa autonómica y centrado en el bienestar y desarrollo integral del alumnado.



2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El Equipo Directivo está muy comprometido con la digitalización del centro. La comisión pedagógica formada por la dirección del Centro, la coordinadora TIC y coordinan la innovación y digitalización del centro.

El profesorado se comunica principalmente a través de correo electrónico, y Microsoft Teams de Office365.

Colaboración e interconexiones

Participamos en el proyecto “MentorActúa TGD/TEA” a través de la Comunidad de Madrid por medio del CTIF Sur. El colegio con el que nos emparejamos es con el CEIP Manuela Malasaña de Fuenlabrada. El colegio participa en los diferentes niveles de Dirección Primaria, Equipos de orientación y personal PT, AL y TSIS. El programa se focaliza en torno a aspectos directamente vinculados a la observación y colaboración entre centros que trabajan de forma preferente con este alumnado TEA, a través del intercambio de experiencias entre centros preferentes de TEA.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de una buena red fija y conexión a Internet con una red Wifi propia con una conectividad y cobertura excelente. Además, disponemos de una dotación de equipos informáticos bastante numerosa y adecuada a las necesidades del centro. Apostamos principalmente por los ordenadores portátiles en las aulas, tanto en las ordinarias como en el taller de robótica y en el aula informática. Se está implantando el uso progresivo de iPads de Apple por parte del alumnado como se ha expuesto anteriormente. Los cursos actualmente que ya disponen de iPad son desde 5º EP a 4º ESO quedando y los alumnos de 1º de Bachillerato pueden traer sus dispositivos personales para el proceso de enseñanza.

En cuanto al software, tenemos contratado un Nivel A3 de Office 365 para todos los alumnos, profesores y PAS. Además, se usa la plataforma Educamos para el contacto con las familias.

Desarrollo profesional

La plantilla de nuestro centro es muy estable, con una competencia digital docente del profesorado media, aunque muy dispar. Durante el curso 22/23 se organizaron 4 formaciones presenciales en el centro, y muchos profesores participaron en los cursos online de CDD de la Comunidad de Madrid. Se organizaron las pruebas de acreditación de CDD en el centro en las que participo la mayor parte del profesorado.

Pedagogía: apoyos y recursos

Libros digitales en todos los niveles que tienen iPad (5º de E.P., a 4º de E.S.O.) y soporte y apoyo al docente.

Pedagogía: implementación en el aula

Los docentes utilizan los recursos tecnológicos para enriquecer las sesiones, de una forma programada y equilibrada.

Utilizamos los recursos de del programa Escuela 4.0 como soporte tecnológico.

Evaluación

Los profesores utilizan diferentes medios de evaluación, aunque todos usan el cuaderno de calificaciones en Educamos.

Competencias del alumnado

El alumnado ha progresado en su competencia digital gracias a la implantación de los dispositivos iPad y este curso volvemos a contar con el proyecto digital de centro.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se hace a través de la plataforma Educamos.

La competencia digital de las familias es baja pero los que han recibido las formaciones de implementación de iPads muestran un nivel mejor.

Web y redes sociales

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional.

El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores.

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE	
Realizado en diciembre 2022 por alumnos de Secundaria.	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	3.8
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.2
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	(*)
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	(*)
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	3.2
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.3
B3. Colaboraciones	3.3
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	(*)
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3.9
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4
C3. Acceso a internet	4.2
C5: Asistencia técnica:	3.6
C7: protección de datos	4.1
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3.8
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	3.8
D2: Participación en el DPC	3.5
D3: Intercambio de experiencias	3.7
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	3.9
E2. Creación de recursos digitales	3.2
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3.6
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.3
E5. Recursos educativos abiertos	(*)
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.4
F3: Fomento de la creatividad:	3.5
F4. Implicación del alumnado	3.5
F5: Colaboración del alumnado	3.5
F6: Proyectos interdisciplinarios	3.3
G-EVALUACIÓN	

CC COLEGIO JESÚS NAZARENO

28003110

G1. Evaluación de las capacidades	3
G3. Retroalimentación adecuada	2.7
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.7
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2.7
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3.5
H3. Comportamiento responsable	3.5
H4. Verificar la calidad de la información	3.2
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.1
H7. Creación de contenidos digitales	3.3

() El coordinador SELFIE optó por no incluir las preguntas opcionales en el cuestionario.*

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

- Alumnado competencia digital baja en los cursos inferiores.
- Diferencia horaria entre diferentes etapas educativas.
- Rango de edad muy variado.
- Competencia digital docente muy dispar.
- Baja disponibilidad del profesorado para cursos de formación fuera del horario lectivo.

Fortalezas

- Red Wifi con muy buena calidad y buena conectividad. (cisco y meraki)
- Se continua el proceso de digitalización con iPad.
- Red cableada con buen ancho de banda y conectividad
- Hay establecidos protocolos de comunicación entre docentes, con las familias y con el alumnado.
- Plantilla bastante estable.
- Cantidad de dispositivos suficientes y de calidad media
- La mayoría del profesorado conoce metodologías de trabajo cooperativo.
- La mayoría del profesorado ha participado en las formaciones del programa compdgedu.
- Los profesores tienen una actitud positiva y están participando en procedimientos de acreditación de la CCD.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

- La competencia digital de las familias es baja.
- Numerosos colegios de las mismas características en la zona.
- Pocas posibilidades en cuanto espacio, puesto que el colegio está muy delimitado entre dos calles y ubicado en el centro de la localidad.
- Descenso de natalidad.

Oportunidades

- Disponibilidad alta en cuanto acceso a dispositivos digitales en casa.
- Colaboración con empresas (partner de Apple y de Microsoft).
- Oferta de cursos de formación a través de la Comunidad de Madrid.
- Oferta de prueba de acreditación a través de la Comunidad de Madrid.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Principalmente se van a trabajar los siguientes objetivos estratégicos enmarcados en las siguientes áreas de impacto:

- A. LIDERAZGO.
- B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.
- C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.
- D. DESARROLLO PROFESIONAL.
- E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS
- F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.
- G. EVALUACIÓN.
- H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.
- MF. MÓDULO FAMILIAS.
- MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.

Nuestros objetivos estratégicos son:

1. Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
2. Mantener una infraestructura fiable y segura renovando y/o actualizando equipos informáticos.
3. Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
4. Profundizar y extender el uso de plataformas y herramientas educativas de EducaMadrid además de las propuestas dirección del centro.
5. Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
6. Establecer un mecanismo para mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permitan a las familias emplear las tecnologías digitales para la comunicación con el centro.
7. Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, con las familias, con los alumnos y difusión de actividades a toda la comunidad educativa.
8. Sustituir gradualmente a la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
9. Mejorar el uso de capacidades y conocimientos que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

10. Extender el uso de herramientas en el proceso de calificación del alumnado (La forma en la que registran y calculan las calificaciones).
11. Incorporar las nuevas tecnologías en la autoevaluación y coevaluación de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje.
12. Incorporar la enseñanza del uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.
13. Implementar un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alunado.
14. Iniciar un proyecto de colaboración e intercambio con otro centro para compartir experiencias y difundir buenas prácticas dentro y fuera de los límites del centro.

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</i>

A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Establecer los recursos humanos que se implicarán en todos los procesos que contempla el Proyecto Digital de Centro, así como su organización y coordinación.		
Objetivo específico: Nombrar al responsable del centro.		
Actuación 1: Nombrar al responsable del centro.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reuniones y entrevistas personales.	Temporalización: 1 de septiembre.
Indicador de logro: Nombramiento del responsable en los primeros días y tras ofrecerse voluntario.		Valoración:
Actuación 2: Informar al profesor que va a cumplir con esta función.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión	Temporalización: 1 de septiembre.
Indicador de logro: Qué el compañero que vaya a asumir dicha función muestre interés por llevarla a cabo.		Valoración:
Actuación 3: Informar al claustro sobre el nombramiento.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Reunión de claustro.	Temporalización: Claustro de inicio de curso.
Indicador de logro: Acta de la reunión.		Valoración

Objetivo específico: Crear la comisión pedagógica-tecnológica del centro.
Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión pedagógica-tecnológica del centro.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Reunión de Claustro.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Acuerdos tomados que figuren en el acta de la reunión.		Valoración
Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión pedagógica-tecnológica del centro.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Acta de la reunión.		Valoración:

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el PEC y PGA.		
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión de la comisión pedagógica-tecnológica	Temporalización: segunda quincena de septiembre.
Indicador de logro: Acta de la reunión.		Valoración:
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en la PGA y en el PEC.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Plan de Acogida del centro.	Temporalización: segunda quincena de septiembre.
Indicador de logro: Información aportada en la PGA y en el PEC del centro.		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

Mantener el proyecto de colaboración e intercambio con otro centro para compartir experiencias y difundir buenas prácticas dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico:

Participar en el proyecto “MentorActua”

Actuación 1: Colaborar con otros centros del programa.

Responsable: Equipo TEA	Recursos: Reuniones.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre.
Indicador de logro: Número de visitas realizadas.		Valoración

Actuación 2: Difundir a la comunidad educativa la experiencia.

Responsable: Equipo TEA	Recursos: Reunión de claustro	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Acta de la reunión de claustro.		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Mantener de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Crear un registro de intervenciones por dispositivo que complemente al proceso de incidencias.

Actuación 1: creación del registro de intervenciones.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Aula Virtual de Claustro.	Temporalización: Segundo trimestre del curso
------------------------------	-------------------------------------	--

Indicador de logro: Registro de intervenciones		Valoración:
Actuación 2: Crear un tutorial o infografía explicando el proceso		
Responsable: coordinador TIC	Recursos: Infografía.	Temporalización: Segundo trimestre del curso.
Indicador de logro: Tutorial.		Valoración:

Objetivo específico: Incorporación de dispositivos digitales iPad de Apple para los alumnos nuevos del centro desde 5º EP hasta 4º de Educación Secundaria.		
Actuación 1: Informar a las familias.		
Responsable: Dirección de cada etapa	Recursos: Información sobre los dispositivos que han de comprarse.	Temporalización: primera semana de septiembre.
Indicador de logro: Contratos de cesión.		Valoración:
Actuación 2: Crear sesiones de formación para las familias y profesores sobre el uso de los dispositivos.		
Responsable: Tutor curso de implementación	Recursos: Aula del centro y dispositivos del alumno	Temporalización: Creación: primer trimestre.
Indicador de logro: Programa de la sesión		Valoración:
Actuación 3: Mejora en la implantación de las licencias en los dispositivos de los alumnos		
Responsable: TIC	Recursos: Bases de datos de los alumnos y los contenidos actualizados.	Temporalización: septiembre.
Indicador de logro: Nivel de sobrecarga del inicio de curso.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada a herramientas de gestión de aula digital y creación de contenido.

Actuación 1: Crear la estructura de la formación a recibir en el primer trimestre.

Responsable: Comisión pedagógica-tecnológica	Recursos: Docentes del centro y Empresas externas.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Cerrar el documento base a tiempo.		Valoración:

Actuación 2: Informar al claustro del diseño final del curso de formación.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Reunión de claustro.	Temporalización: Se informará por trimestres
Indicador de logro: Acta de la reunión.		Valoración:

Actuación 3: Valoración del curso de formación.

Responsable: Comisión pedagógica-tecnológica	Recursos: Cuestionario realizado ubicado en el aula virtual del centro.	Temporalización: Mes de noviembre
Indicador de logro: Más del 80% del claustro valora positivamente la formación recibida y está interesado en seguir con ellas en los sucesivos trimestres.		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Actualizar el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Actuación 1: Consultar los cambios en la normativa relativa a protección de datos.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Normativa de la CAM y de la AEP. Equipo directivo y asesoramiento del ATD.	Temporalización: Primera quincena de septiembre.
Indicador de logro: documentación obtenida.		Valoración:

Actuación 2: Actualizar la publicación el protocolo de seguridad y protección de los datos en los canales oportunos.

Responsable: responsable tecnológico	Recursos: página web del centro, correo electrónico, reuniones de CCP y de departamento.	Temporalización: segunda quincena de octubre.
Indicador de logro: entrada en la web, actas de reuniones.		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar los recursos de Escuela 4.0 para el aprendizaje en el aula.

Objetivo específico: Fomentar el uso de la computación en el aula.

Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan la computación en el aula.

Responsable: Departamentos implicados	Recursos: Recursos Escuela 4.0	Temporalización: segundo trimestre
---------------------------------------	--------------------------------	------------------------------------

Indicador de logro: Documento de las actividades/proyectos.	Valoración:
---	-------------

Actuación 2: Proponer en las reuniones de departamento momentos para el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de materiales de computación.

Responsable: jefes/as de departamento.	Recursos: Reuniones de departamento.	Temporalización: segundo trimestre.
--	--------------------------------------	-------------------------------------

Indicador de logro: actas de las reuniones de departamento.	Valoración: Realizado correctamente.
---	--------------------------------------

G. EVALUACIÓN

Aspectos para evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Seguir sustituyendo la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por el colegio para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Realización de sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo.

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Sesiones de formación	Temporalización: Primer trimestre
-------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: programación del curso	Valoración
--	------------

Actuación 2: Explicación al alumnado sobre el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.

Responsable: Profesor de área	Recursos: Simulaciones de evaluación	Temporalización
-------------------------------	--------------------------------------	-----------------

Indicador de logro: Registro de notas		Valoración
Actuación 3: Evaluar el proceso de evaluación.		
Responsable: Coordinadores de departamento	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización
Indicador de logro: Pruebas digitales		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.

Actuación 1: Elaboración de una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Valoración de diferentes medios tecnológicos.	Temporalización: primer trimestre
-------------------------------	---	-----------------------------------

Indicador de logro: Equipamiento del alumnado	Valoración
---	------------

Actuación 2: Inclusión de actividades para el alumnado aprenda el uso de los medios tecnológicos.

Responsable: Profesor	Recursos: Medios tecnológicos del aula y sesiones de formación.	Temporalización: Primer trimestre
-----------------------	---	-----------------------------------

Indicador de logro: Presentaciones dirigidas por los alumnos.	Valoración
---	------------

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Establecer un mecanismo para mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permitan a las familias emplear las tecnologías digitales para la comunicación con el centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias (Educamos).

Actuación 1: Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.

Responsable: CCP	Recursos: Reunión de la CCP	Temporalización: Primera CCP del curso.
Indicador de logro: Acta de la reunión de la CCP		Valoración:
Actuación 2: Revisar el protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable: Comisión pedagógica digital.	Recursos: Comisión pedagógica digital, Documento.	Temporalización: primera quincena de septiembre.
Indicador de logro: Protocolo de comunicación digital con las familias.		Valoración:
Actuación 3: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.		
Responsable: Comisión pedagógica digital.	Recursos: web del centro, reunión de tutores.	Temporalización: octubre.
Indicador de logro: entrada en la web del centro. Documento para entregar a los tutores.		Valoración:
Actuación 4: Evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.		
Responsable: Comisión pedagógica digital.	Recursos: Reuniones de la Comisión pedagógica digital.	Temporalización: una vez al mes.
Indicador de logro: Protocolos creados.		Valoración:

Objetivo específico: Diseñar y ofrecer una formación digital básica a las familias para potenciar el uso del correo electrónico y de la plataforma Educamos en la comunicación con el centro.		
Actuación 1: Identificar las familias que necesitan conocer las herramientas básicas de comunicación (A través de la encuesta de competencia digital si se tiene o de las preguntas directas a tutores del centro).		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: información proporcionada por el departamento de Orientación y/o encuestas.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: documento con información sobre las familias.		Valoración:
Actuación 2: Diseñar manuales o píldoras digitales que permitan a las familias conocer y manejar las herramientas básicas de comunicación.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: manuales Raíces, cursos de formación del CTIF	Temporalización: primer trimestre.

Indicador de logro: documentos generados.		Valoración:
Actuación 3: Diseñar espacios para que las familias tengan acceso a los manuales, videos explicativos, infografías...utilizadas		
Responsable: Comisión de comunicación.	Recursos: página web y/o aula virtual	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: material subido a la página web y/o aula virtual.		Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Establecer protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, con las familias, con los alumnos y difusión de actividades a toda la comunidad educativa.

Objetivo específico: Actualizar los mecanismos y responsables para mantener la web actualizada.

Actuación 1: Revisión comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web actualizada.

Responsable: Comisión pedagógica digital	Recursos: Reunión con las personas implicadas.	Temporalización: octubre.
Indicador de logro: Acta de la reunión.		Valoración:

Actuación 2: Mejorar la página web en aspectos concretos. (Enlace al Aula Virtual, a Raíces, respuesta dinámica - accesibilidad para móviles- , incluir información de contacto y horarios de atención completa, etc.)

Responsable: comisión de comunicación.	Recursos: página web del centro.	Temporalización: cada mes a partir de octubre.
Indicador de logro: actuación seleccionada para mejorar cada mes.		Valoración: En proceso.

Actuación 3: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.

Responsable: comisión de comunicación.	Recursos: página web del centro.	Temporalización: cada dos semanas.
Indicador de logro: publicación de novedades al menos cada dos semanas.		Valoración:

Objetivo específico: Consolidar la comisión de comunicación y difusión que mantenga las redes sociales actualizadas.

Actuación 1: Programar mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.		
Responsable: Comisión de Comunicación.	Recursos: Instagram / Facebook	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Protocolo de uso de redes sociales.		Valoración:
Actuación 2: Publicar novedades al menos con una periodicidad quincenal.		
Responsable: Comisión de Comunicación.	Recursos: Redes sociales.	Temporalización
Indicador de logro: N.º de publicaciones periódicas.		Valoración: Realizado correctamente
Actuación 3: Fomentar de que toda la comunidad educativa participe de la difusión (creación de cuentas profesionales por parte del profesorado para la difusión y retuiteo de las buenas prácticas educativas de centros, proyectos en los que participa, actividades enseñanza/aprendizaje novedosas, etc.).		
Responsable: Comisión pedagógica digital	Recursos: Instagram / Facebook	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: N.º de Profesorado/alumnado que sigue cuentas institucionales		Valoración:

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En el curso escolar 2024/2025 se inició un programa Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo, Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Educación Infantil: 1

Educación Primaria: 1

Educación Secundaria:2

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Educación Infantil:5 Tablets

Educación Primaria:30 Tablets

Educación Secundaria: Cada alumno tiene un iPad y 40 ordenadores portátiles.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Dotación Educación Infantil:

Dotación 1 Ciclo de Educación Primaria

Dotación 2 Ciclo de Educación Primaria

Dotación 3 Ciclo de Educación Primaria

Dotación 1º Ciclo de Educación Secundaria.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo

Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro:

Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular.

Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes que conforma el Departamento de Tecnología una vez por trimestre, a través de un proyecto

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral,..), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.

Responsable: responsable Digital	Recursos: Dotaciones y programaciones	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Elaboración de un borrador para implementar en las programaciones de aula.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora		

Objetivo estratégico: Elaborar una posible de programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 26/27.

Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular nivel educativo.

Responsable: responsable digital	Recursos: Dotaciones Escuela 4.0	Temporalización: Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Realización de programaciones		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.

Responsable: Equipo directivo	Recursos:	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Inventariar los recursos digitales y de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.		
Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...).		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos digitales.		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Ordenadores y etiquetadora	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables: Comisión pedagógica digital.

Temporalización. Reuniones periódicas y revisión de las actuaciones una vez al trimestre. En las reuniones se revisarán los hitos previstos en el periodo de tiempo correspondientes y se realizará una toma de decisiones y las propuestas de mejora que se estimen oportunas.

Instrumentos: El PDC y las reuniones.

Proceso El coordinador TIC recogerá la información y la canalizará a los responsables de las actuaciones correspondientes. Esta información se registrará en las tablas del apartado de evaluación del PDC.